

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOS LLANEROS
DE JUAN CRUZ S.A TRANSLLANEROS.**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2017 a las 12H30pm, situado en la siguiente dirección, Calle Argentina 4820 entre la 25 y la 26, los accionistas de la compañía "**LOS LLANEROS DE JUAN CRUZ S.A TRANSLLANEROS**" se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: el señor **LLANOS BARAHONA HÉCTOR HUGO** representando DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, el señor **LLANOS BARAHONA MARTIN GUSTAVO** representando DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, el señor **CRUZ PEÑAFIEL PEDRO DE JESUS** representando CIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuará como Presidente de la Junta; el Señor Llanos Barahona Martin Gustavo, Accionista mayoritario de la empresa y como Secretario, Andrés Marcelo Moreno Rosero.

Tras dar la bienvenida a los presentes, el Señor Llanos Barahona Martin Gustavo, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2016.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

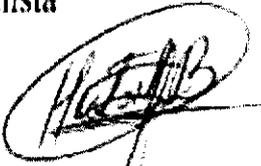
No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



PEDRO DE JESÚS CRUZ PEÑAFIEL
Accionista



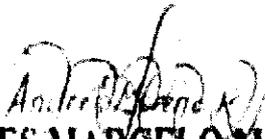
JUAN SEBASTIAN LARREA PERALTA
Accionista



HECTOR HUGO LLANOS BARAHONA
Accionista



MARTIN GUSTAVO LLAÑOS BARAHONA
Presidente de la junta



ANDRES MARCELO MORENO ROSERO
Secretario Ad-Hoc de la Junta